HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2025

EXPEDIENTE

H.C.D.

M 30 N° 414

Causante:

FRENTE RENOVADOR - UNIÓN POR LA PATRIA

Objeto:

PROYECTO DE COMUNICACION
S/ LA INSTALACIÓN DE UN SEMÁFORO PEATONAL Y VEHICULAR, EN LA CALLE EDISON EN LA INTERSECCIÓN CON LA CALLE SAAVEDRA, DE LA CIUDAD DE MARTÍNEZ.-

414

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Frente Renovador – Unión por la Patria

14

San Isidro, 07 de Julio de 2025

AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

VISTO:

La preocupación de los vecinos, respecto a la necesidad de instalar un semaforo peatonal y vehicular en la calle Edison intersección Saavedra de la Ciudad de Martinez, y;

CONSIDERANDO:

Que este cruce representa un riesgo, debido al alto volumen de vehículos, y peatones, y no se cuenta con ningún tipo de control vial;

Que un semáforo ayuda a regular el flujo de vehículos y peatones, reduciendo asi el riesgo de accidentes, protegiendo la vida de los vecinos y vecinas;

Que vecinos y vecinas de la zona nos han solicitado en reiteradas oportunidades la instalación de un semáforo en las calles mencionadas;

Por ello el Bloque Frente Renovador - Unión por la Patria propone el tratamiento y sanción del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1º: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo, a través del área que corresponda, tenga a bien evaluar las medidas necesarias para que se proceda a la instalación de un semáforo peatonal y vehicular, en la calle Edison intersección calle Saavedra de la Ciudad de Martinez.-

2º: De forma.-

Estefanía Rivadulla Moulin
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE RENOVADOR - UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lic. Federico Meca
PRESIDENTE
BLOQUE FRENTE RENOVADOR - UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Por Resolución del Honorable Concejo Deliberante en su sesión de fecha 16/7/25 pase el presente expediente para su dictamen a la Comisión de Planeamiento Urbano Uso. y Ambiente

SAN ISIDRO 17 de Julio de 2025

GABRIEL F. ESTORONI
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

H. CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

Dr Martin Vazquez Pol
PRESIDENTE
HONARABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE DE SAN ISIDRO
07 JUL 2025
Hora 12:02
RECIBIDO